# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Año IX. — Viérnes 27 de Agosto de 1858. — Número 238.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis lineas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.


## SECCION OFICIAL.

### SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Ramon García Ortiz, español, cocinero que ha sido de la fragata peruana *María Natividad* ha pedido pasaporte para Europa: lo que de órden del Escmo. Señor Gobernador se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 25 de Agosto de 1858.—J. J. de Elizaga. 2

### CAPITANÍA GENERAL.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 26 AL 27 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Comandante Don Felix Cordero y Velasco.—*Para Arroceros.* El Señor Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas,* Príncipe núm. 6. *Visita de Hospital y provisiones,* 1.ª Brigada. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Príncipe núm. 6.

De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

Por el presente cito, llamo y emplazo de órden del Sr. Alcalde mayor primero de esta provincia de Manila á los testigos llamados Antonino Vy-Lon, mestizo de sangley, de Binondo, viudo, mayor de edad y de oficio carpintero; Juan de la Cruz, indio natural y residente del mismo pueblo, soltero y de oficio sastre; y Leon Vy-Lon, mestizo de sangley del propio pueblo, soltero y de oficio cargador, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado á ratificarse en sus declaraciones prestadas en los autos seguidos por el chino Vicente Chu-Gui contra Rosalio Caluin sobre cantidad de pesos.

Santa Cruz y oficio de mi cargo 25 de Agosto de 1858.=Juan Nepomuceno Toribio 1

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2.° de esta provincia y á peticion del Síndico del concurso del finado D. Saturnino Lázaro, se sacará á nueva subasta el bergantin-goleta *Carolina* bajado el tercio de su primitivo tipo ó sea por la cantidad de 2,676 ps. y 77 centésimos, para cuyo acto se señala el dia 1.° de Setiembre prócsimo y hora de las dos de la tarde en que tendrá efecto la adjudicacion en el mejor postor.

Escribanía del que suscribe. Binondo 26 de Agosto de 1858.—Eduardo Olgado. 3

### HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.=Autorizada esta Administracion para contratar el pasage de tres individuos de tropa del cuerpo de Carabineros de Hacienda á la provincia de Misamis y dos á la de Cebú, los barqueros á quienes acomode prestar este servicio pasarán á la misma á tratar de su ajuste en los dias 25, 26 y 27 del corriente, á horas de oficina

Binondo 24 de Agosto de 1858. =Leon de Ormaechea. 1

Se anuncia al público que el dia 31 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la venta de la Casa Administracion que fué de vinos situada en el pueblo de Orani provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos pesos. Las personas que deseen comprarla, acudirán en la forma correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el dia 15 de Setiembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales de los pueblos de Pandacan y Dilao de esta provincia bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veintisiete pesos para el primer pueblo, y ciento veintitres id. para el segundo anuales y con sugecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 24 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el dia 15 de Setiembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta, la contrata de suministro de arroz y paláy que necesita el Estado para sus atenciones ordinarias y extraordinarias en esta plaza y la de Cavite bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos y veinticinco céntimos el cavan de arroz, y el de un peso y setenta y cinco céntimos el de paláy y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y á la alteracion introducida en el mismo, aprobado por la Junta Superior Directiva en trece de Enero del corriente año que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 24 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 2

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 27 DE AGOSTO.

*VIERN. S. Licerio Obispo y S. José de Calasanz Confesor y Fundador.*

MARTIROLOGIO.—San Licerio, obispo, en Lérida, en la España Tarraconense.

### SANTO DE MAÑANA.

*SAB. S. Agustin O. C. D. y Fund., Patron contra las langostas y S. Moises Anacoreta.*

### CULTOS RELIGIOSOS.

El dia 28 del presente celebra la comunidad de PP. Agustinos Calzados la festividad de su Santo Patriarca el gran Doctor de la Iglesia San Agustin con misa solemne y sermon, que predicará el R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

El mismo dia por la tarde, se dará principio al solemne novenario que á la grán Madre de Dios María Santísima de Consolacion dedican sus devotas cofrades como patrona de la Archicofradía.

Predicarán en ella los Padres siguientes:

Dia 1.° por la tarde el R. P. Fr. Tomás Gresa, cura de Malate.

Idem 2.° por la mañana, el R. P. difinidor Fray Gregorio Prieto, cura de Tondo.

Idem id. por la tarde, el M. R. P. Prior Fr. Mariano Alvarez.

Idem 3.° el R. P. Procurador general Fr. Pedro Medina.

Idem 4.° el R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

Idem 5.° el R. P. Fr. Patricio Martin, cura de Taguig.

Idem 6.° el R. P. Lector Fr. Francisco Cuadrado.

Idem 7.° el R. P. Procurador del convento Fr. Raymundo Lozano.

Idem 8.° el R. P. Fr. Antonio Piernavieja.

Idem 9.° por la mañana, el R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

Idem id. por la tarde, el R. P. Lector Fr. Felipe Bravo.

El dia 29 fiesta de Nuestra Señora de Consolacion y Correa comienza el jubileo de 40 horas, en que estará su Divina Majestad de manifiesto, concluyendo el 31 con procesion y bendicion del Santísimo Sacramento.

Son muchas las indulgencias asi plenarias como parciales concedidas á los fieles cristianos que asistieren á estos actos piadosos, en especial á la procesion y bendicion papal que se dará el dia de la fiesta principal de Correa, y el último del novenario por la tarde.

El dia 29 de Agosto celebrará la comunidad de PP. Recoletos de esta ciudad, la fiesta de su Santo fundador el gran padre y Patriarca San Agustin, con misa solemne y sermon, estando patente el Santísimo Sacramento. Habrá bendicion Papal. Predicará el R. P. Fr. Miguel Azagra. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia, rogando á Dios por la exaltacion de la Santa Fé Católica etc. ganarán indulgencia plenaria, teniendo la bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

## SECCION EDITORIAL.

Al cerrar, á las cinco y media de la tarde de ayer, las planas de este número no habíamos recibido aun nuestra correspondencia de Europa traida por el vapor de la Compañía P. y O. que fondeó á la una: el estado de bahía y copiosos aguaceros habian retardado el alijo de los paquetes del correo. Dejamos para el número prócsimo la acostumbrada revista del esterior.

### ORNATO PÚBLICO.—TIENDAS.

Una de las cosas que mejor idea dá del estado de civilizacion de un país, es sin disputa la buena policía urbana de sus centros de poblacion.

Los mas principales ramos de esta policía urbana son el ornato público, el embellecimiento de las calles y la limpieza y buen aspecto de los establecimientos particulares. Estos son los que de dia y de noche se presentan mas de cerca á la vista del transeunte. Es lo primero en que para su atencion el recien llegado á una ciudad, y es lo que mas contribuye á sus primeras impresiones, desagradables ó lisongeras.

El caserío de la poblacion en estos climas, tiene que ser con poca variedad tal como es, mas cómodo que bello. No admite balconaje á la europea en las fachadas, que es incómodo aquí en todas estaciones, en tanto que los miradores prestan un desahogo muy higiénico. Son tambien inconvenientes las casas con mas de un piso alto, y otras muchas razones hacen que admita poca variedad, la construccion de las casas. Solo sería conveniente se siguiera el ya empezado plan de adoptar los soportales en toda nueva construccion por las ventajas que indudablemente presta, sobre todo en la estacion de lluvias.

En Manila, se han dado de pocos años á esta parte gigantescos pasos en la mejora y embellecimiento de las tiendas. Los elegantes almacenes de los Sres. Dupuig, Guichard, Elzinger, Molina y algunos otros en la calle de la Escolta; las dos boticas en la misma; la tienda del Sr. Muñoz y la botica del Sr. Zobel en Manila son una prueba incontestable de ello. Tampoco se han quedado atras algunas tiendas de chinos, tales como las dos de la bajada del puente grande esquina á la Escolta; y otras en la calle Nueva tambien están ya decentes y en conveniente estado.

Pero ¡que contraste tan desagradable y lastimoso forman con estos almacenes, iguales ya á los de varias capitales de Europa, los mezquinos chirivitiles de los chinos, y las asquerosas zapaterías de la misma calle de la Escolta! Por desgracia estos feos espectáculos están aun muy en mayoría y por mas esfuerzos que se hagan en puntos aislados de esta calle aun los ahogan y destrozan, la série de covachas llamadas tiendas, que se ven desde la esquina de la calle Nueva hasta los almacenes de Elzinger, y desde dicha calle doblando á la hermosa plazuela de San Gabriel. Indudablemente dán á una de las principales calles de Manila, al centro del comercio y animacion y al primer punto de concurrencia, el triste aspecto de un mezquino y antiguo mercado.

No es el objeto de estos apuntes el de dar un plan para mejorar el caserío en estas calles; fuera esto difícil tarea para nosotros, legos en arquitectura. El punto principal que nos proponemos indicar es la decencia y el ornato debidos en las tiendas, por los motivos que hemos indicado, que los creemos justos, y porque la importancia de esta Capital, por su afluencia de estranjeros, por su comercio, por su desarrollo y por otras causas lo requieren ya.

Tenemos dignas autoridades de quienes merecemos el honor de ser escuchados, y que se desvelan por los adelantos de este pais. Esto nos anima á tratar tan interesante cuestion, y aunque con mal cortada pluma, al menos con sana intencion, con la que secundemos aunque débilmente al celo desplegado por dichas autoridades, en interés de esta hermosa poblacion, y del bienestar de sus habitantes.

No dejarémos pues de hacer algunas indicaciones con este objeto sobre el punto primero, que esperamos sean escuchadas con benevolencia.

Dicho ya que el método de las fachadas con soportales empezado á ponerse en práctica en algunos puntos, de los alrededores de esta Capital, nos parece el mas oportuno, procúrese ayudar y facilitar el que continúe estendiéndose, y aunque paulatinamente que se siga y adopte precisamente en todas las nuevas construcciones que en adelante se verifiquen en las calles de la Escolta, Rosario, Real, de Palacio y en otros puntos.

Dos sitios son los que con mas urgencia requieren renovarse, adóptese el medio que se quiera para ello; son estos los dos indicados trozos de la Escolta ocupados por las covachuelas de chinos.

Si las construcciones mas elevadas que allí pudieran hacerse, con piso alto, soportales, y anchurosas tiendas se verificasen por cuenta de los dueños del terreno, pronto verian estos reembolsados su capital, con una propiedad asegurada y empezando á cobrar ganancias. Esto fuera, sobre seguro, sembrar para cojer.

En la calle del Rosario hay otro trozo de miserables chirivitiles que de justicia reclama esta mejora, pues la dicha calle es indudablemente la mas hermosa, ancha, recta y concurrida á todas horas, y de las mejores y que mas adornan esta populosa Capital.

Estas obras que indicamos ligeramente, son largas, cuasi colosales en este pais; no son obras de poco tiempo; pero con buena voluntad se puede llegar á conseguir el objeto paulatinamente, haciendo por ahora lo que se pueda; allanando dificultades y dejando al tiempo lo demás. En estas cosas se empieza por poco, se continúa perseverando y se llega á un resultado, aunque tardío, seguro, pues no se aviene á ver su finca arrinconada y desfucida completamente el propietario que observa el embellecimiento y mayores rendimientos y comodidad de las contiguas.

Empecemos por poco, y este poco sea por ahora el embellecimiento de las tiendas sean como sean y estén en el círculo que deben tal como existan en el dia y no como existir debieran. Empecemos este estudio por calles; y sea la primera la de la Escolta pues lo merece.

En esta concurridísima via, se debia procurar desaparecieran las zapaterías, que por la índole del trabajo que en ellas se verifica, no pueden ser jamás tiendas limpias ni decentes. Pudiera hacérseles establecer en las calles que desembocan en la misma Escolta, nada perderán los zapateros con ello; pues al que necesita calzado, lo mismo le es acudir á la calle de San Jacinto, calle Nueva, Santa Cruz y otros puntos prócsimos que á la Escolta.

En Madrid y en otras capitales de España se ha prevenido varias veces por la autoridad el color de que debieran estar pintadas las puertas de las tiendas y de los zaguanes. Esto es muy bien entendido y es muy útil; en las altas horas de la noche: impide ocultarse en el dintel oscuro de una puerta al que lo hace con siniestros fines, y en los dias de fiesta como todas las tiendas están cerradas las calles de mucho comercio son tristes; esta tristeza se mitiga con las puertas blancas y bien pintadas; hay mas luz en la calle y sobre todo mas aseo, limpieza y mejor vista. Pudiera hacerse lo mismo en esta calle y en todas las principales, obligando á los dueños de las casas á que pintaran al oleo y de color de porcelana blanco todas las puertas, pues no sería esta ciertamente una contribucion insoportable ni muy gravosa para los propietarios, donde ninguna pagan.

Las anaquelerías debieran estar pintadas precisamente de blanco, ó de color muy claro á gusto del inquilino de la tienda.

En las que por su capacidad y por no estar el género muy aglomerado en ellas, lo permitieran, debiera obligarse tambien al inquilino á tener las paredes por lo menos pintadas de colores claros, si por su mismo buen gusto no las cubría de elegante papel como ya sucede en algunas.

Puede obligarse tambien á los chinos á que limpien los caños y verteros de aguas de las casas que habitan en la misma Escolta, lo que no siempre hacen, y por lo que hemos oido repetidas quejas, pues cuando llueve, producen inundaciones hasta en los patios y portales vecinos. Así mismo debe obligárseles á verter en el rio, ciertas aguas inmundas, que por pereza vierten en la calle á media noche, causando al vecindario la incomodidad y perjuicios consiguientes.

El que no quisiera sujetarse á estas prescripciones, era muy dueño de no tener su tienda en la Escolta, y es bien seguro que ya se

sujetarian á ellas, pues la mayor ganancia por el buen sitio les recompensaba con creces el gasto de limpieza y buen alumbrado. Imiten los demas chinos de la Escolta á sus paisanos los dueños de las dos tiendas de las esquinas de la bajada del puente, pongan su tienda como ya están la «Filipina» la «Nueva Filipina» y algunas otras, y verán recompensado su pequeño desembolso. Si la calle está bien iluminada, las tiendas limpias transitables y adornadas, y los que despachan aseados; mas gente acudirá en busca de géneros y las señoras descenderán de sus carruages sin repugnancia para entrar en ellas á todas horas.

Se entiende tambien que á las estrictas reglas indicadas debiera sujetarse á todo el que abra ó alquile tienda en esta calle sea español, indígena, chino ó de donde sea.

El comercio en la calle del Rosario es de distinto género. A parte de los enunciados y microscópicos cobachos de la parte de que hemos hablado y que en algunos de los cuales, apenas caben tres personas en pié y que de todo punto debieran desaparecer; todas las otras tiendas de la calle son susceptibles de prontas y útiles mejoras. Debiera aquí seguirse la regla tambien de estar las puertas pintadas de blanco; debiera hacerse tener mas limpias y alumbradas las tiendas de fierro y todas las de aquella acera inclusos los almacenes de chinelas bordadas, ó que se cerrasen temprano las de fierro. Pudiera muy bien hacerse uniformar los toldos que de dia cubren las entradas de las tiendas, para que quiten el sol, y para otros fines que callamos; con cuyo objeto hay algunos tan gruesos y compactos á fuerza de remiendos que son una verdadera muralla de cal y canto, y que obligan á estar en la tienda cuasi á tientas.

Puede obligarse á los chinos tenderos á dar á los toldos una salida uniforme hácia la calle, haciendo que los hierros que los sostienen fuesen de iguales dimensiones. Tanto por la mejor vista como por la limpieza podia mandárseles poner todos iguales por ejemplo con rayas azules y blancas como ya hay muchos, y esto hará desaparecer los asquerosos remiendos y jirones en viejas cortinas que metiéndose como en el dia sucede en las aceras y cortando el paso de ellas donde al inquilino de una tienda le acomoda, obligan al transeunte á salirse á la calle fuera del toldo.

De la manera indicada todos podrian transitar libremente por las aceras, que bastante anchas son, habría sombra y la suficiente para lo que apetecen los vendedores.

En estas tiendas no se necesita cuidar de las anaquelerías tanto como en las de la Escolta pues la grande acumulacion y calidad del género las oculta cuasi completamente.

Las mejoras indicadas para las tiendas de las principales calles de estramuros, pueden estenderse á las de San Fernando que esta llamada á ser una hermosísima calle: á la del Sto. Cristo, la Nueva, la de Quiapo y otras. Repetimos que el que quisiera tener tienda en ellas se sujetaría á estas reglas ó se marcharía á establecerse en un callejon inmediato.

La calle Real de Manila tambien está llamada á ser un centro de comercio, tan concurrido como los de estramuros. La poca concurrencia, las horas que esta misma transita por ellas y otras causas motivan el que en el dia no lo sea aun. Hay tiendas en ella y sobre todo las zapaterías que la afean de una manera notable. Sujetándolas á las reglas dadas, no dudamos se marcharían muchos inquilinos á las calles que en esta desembocan, por el género de comercio mezquino que en ella hay; pero son pocas y pronto serían ocupados los locales por comerciantes que dando mejor aspecto á sus tiendas lo dieran á la calle toda.

Estas son las mejoras del momento, son las mas urgentes y justas que en bien del vecindario, y del ornato público debieran desde luego adoptarse. Empiécese por estas principales calles, y luego se seguirá por todas, pues justo es desaparezca todo foco infecto de basura, y de repugnante espectáculo; y que los comestibles que han de cubrir nuestra mesa sean almacenados y despachados con la limpieza debida. Contribúyase á ello, empiécese por poco y se llegará al todo.

R.

---

Los precios corrientes del arroz y del oro en Macao eran á las últimas fechas, segun una nota de carácter oficial que hemos tenido ocasion de ver, los siguientes:

Arroz Ilocos, de $ 1'85 á 1'95; Pangasinan, de 1'70 á 1'80; Siam, de 1'75 á 1'80; Bengala, de 1'95 á 2'35, y Arracan de 1'50 á 1'60.

Oro en pasta, á $ 23'50 por tael Acuñado; en onzas españolas, á 14'50; megicanas, á 14'50; libras esterlinas, á 4'50.

En Emuy, segun nota del 2 que tambien hemos examinado, el arroz Java corriente se vendia á $ 1'82; el mediano á 2'12, y el bueno á 2'50.

---

Segun se nos ha referido están denunciados, por que amenazan ruina y por que afectan la moral y la salubridad pública, unos casuchos en que hay herrerías á un estremo de la calle de San Fernando del pueblo de Binondo, pensándose además en hacer lo mismo con varias fincas de extramuros pertenecientes á particulares. No se comprende como hallándose algunas arrendadas á precios tan altos y valiendo tanto en el dia los solares, hay propietarios que dejen de mejorarlas aunque no sea mas que por subir su alquiler al 25 p% anual del valor que representan. Ganancia tan moderada, es cuestion de un cavan de cal ó de cuatro ladrillos nuevos esceptuando, por supuesto, alguna que otra casa en que se necesita colocar el corredor sobre el tejado para evitar á los transeuntes un coscorron que les haga cerrar los ojos y aun así ven como brillan todas las estrellas del cielo en cualquier hora del dia, ni mas ni menos que cuando se salta de una banca en el llamado muelle de Santo Domingo y se tiene la desgracia de chocar con la espinilla en la mas blanda de aquellas piedras allí hacinadas de una manera tan uniforme, tan ingeniosa y tan artística. En nuestra humilde opinion, aquel paso debe mejorarse ó desaparecer puesto que á distancia de cuatro pasos rio arriba está el verdadero muelle y de un modo ó de otro se evita el espectáculo de aquel cuadro *aprés nature* que, sea dicho de paso, huele y no á ambar cuando baja la marea. Si aquellas ruinas desaparecen hay otra ventaja no pequeña: las bancas invadirán el muelle y los que le han convertido en un baño público trasladarán sus escenas de cuadros vivos mas léjos de la poblacion y no ofenderán con sus saltos indiscretos á flor de agua, el pudor de multitud de gentes laboriosas que cruzan á sus quehaceres precisamente en aquellas horas.

---

Antes de anoche tuvimos el gusto de presenciar la segunda y última soirée musical por Mr. Simonsen, habiendo tenido el placer de convencernos de las estraordinarias facultades de este artista. En el dúo concertante sobre motivos de la ópera Guillermo Tell agradó sobremanera, obteniendo estrepitosos aplausos en el rondo burlesco «El pájaro en el árbol» y una ovacion completa en las composiciones bajo el título de «La vida sobre el Occéano y recuerdos de Bellini.»

Las romanzas que debió cantar un aficionado no tuvieron efecto por una indisposicion que se lo impidió, supliéndolas con ejecutar al piano unas variaciones.

La señorita á que nos referiamos en nuestro número del domingo último tuvo la amabilidad de cantar acompáñada al piano y del violin por el Sr. Simonsen, arrancando repetidos aplausos apesar de no tener el salon las mejores condiciones acústicas.

Terminado el concierto el dueño de la casa, tuvo la oportuna y galante idea, de prolongar con un improvisado baile, tan amena reunion.

---

Segun notician los periódicos de Madrid, los tribunales de Canarias, han absuelto libremente á la tripulacion de la corbeta *Conchita*, que empleándose en el comercio del aceite de Palma, fué tan injustamente apresada en la costa occidental del Africa, y condenada por los tribunales mistos en Sierra Leona. De los procedimientos judiciales resulta probado mas y mas el lícito é importante comercio á que estaba destinada la *Conchita*, y lo injusto y parcial del fallo pronunciado por el tribunal que debió ser misto, en Sierra Leona.

Ninguna noticia se tiene aun de los ocho marineros españoles que fueron arrojados á las mortíferas playas de Whidah por el comandante del *Fireflay*, mister George T. Day, aprehensor de la *Conchita*. En vista de todo, el gobierno español se dispone á renovar con la energía debida, cerca del gobierno inglés, las reclamaciones para que quede á cubierto el honor y el derecho de nuestra nacion, y para que las importantes pérdidas del armador sean indemnizadas con la justicia y legalidad que debemos reconocer en la nacion británica.

Los Magistrados de Canarias procediendo con aquel tino, con la perfecta independencia y justicia que distingue á los Magistrados españoles, han tenido á la vista para dar su fallo, no solo el espediente formado en Sierra Leona, si que tambien los documentos librados por las Aduanas de Barcelona y de Bahía, los certificados de los cónsules españoles é ingleses y el diario del buque. Este último documento es de suma importancia, pues que en él constaban las tres visitas hechas á bordo de la *Conchita* por los cruceros ingleses, durante el mismo viaje y en distintas ocasiones, sin haber encontrado motivo legal para su detencion.

La primera de estas visitas la efectuó el comodoro Adams, comandante del vapor *Scourge*, el 7 de Febrero, quien encontrando los papeles en regla lo consignó así en el diario. Mas á lo que parece este marino, al dar conocimiento al Almirantazgo de la visita practicada, señaló la circunstancia de haber encontrado al pié de un certificado espedido por la Aduana de Barcelona otro del cónsul inglés del mismo punto, y librado con el propio objeto. Esta circunstancia motivó una incalificable circular de lord Clarendon á los comandantes de los cruceros ingleses, por lo cual en cierto modo les tachaba de demasiado escrupulosos en la observancia de lo estipulado en los tratados y les recomendaba que vigilaran muy de cerca á la *Conchita*.

En virtud de esta presion, sin duda el 4 de Agosto se presentó á bordo de esta corbeta el comandante del crucero *Hecate* Mister Jorge J. Burgers, practicó un minucioso registro, examinó los papeles, y siendo sin duda un completo caballero, un marino pundonoroso de los que prefieren á la conservacion de su destino la conviccion de haber obrado con justicia, á pesar de la circular de lord Clarendon puso en el diario las siguientes líneas: *He visitado este buque y no hallo motivo para apresarlo, segun el tratado de la Gran-Bretaña y España*

A los veinte dias, el 26 del mismo mes, encontrándose la *Conchita* anclada delante de Whydak, efectuando la descarga de las mercancías que conducía y que tenía cambiadas por aceite de palma, dos oficiales del crucero inglés *Firefly* la registraron detenidamente, y encontrando sus papeles en regla, sin ninguna circunstancia á bordo que les hiciera sospechoso el buque, lo consignaron así en el diario del mismo. Pero el dia siguiente, cuando era menos de esperar, el capitan del *Firefly*, que sin duda habia estado luchando entre su conciencia de hombre honrado y los deseos de lord Clarendon, se decidió á apresar el buque español, conduciéndolo á Sierra Leona para ser juzgado. Por lo que se vé mister G. J. Day no es un marino del temple de mister Jorge J. Burgers; pero debemos consignar que, en descargo de su conciencia, al entregar su presa al tribunal de Sierra Leona presentó la órden de lord Clarendon como manifestando que en virtud de aquel documento y no de los tratados apresaba la *Conchita*.

Estos antecedentes, de una evidencia tan grande á favor de la legalidad del tráfico de la *Conchita* han suministrado poderosos argumentos al letrado defensor, logrando de los tribunales de Canarias un fallo absolutório sumamente honroso para ellos, para el defensor y para el dueño y tripulantes de la *Conchita*.

---

## VARIEDADES.

### NOTICIA BIOGRAFICO-LITERARIA

SOBRE EL INMORTAL FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO, ASOMBRO DE INGENIOS.

(Continuacion.)

Tambien aparece que volvió en seguida á Toledo, para la festividad del Santísimo *Córpus Cristi*, que fué en 25 de Junio, por lo que nos inclinamos á creer que se ordenó antes de Trinidad, porque si fué en aquel año, la fiesta de este misterio se celebró en 21 del mismo mes; luego es mas fácil que se ordenase estra-tempora, y casi él lo indica en la justa poética que compuso para la solemnidad del Santísimo Sacramento, cuyos versos compuso, recopilando los de otros poetas, que imprimió al siguiente año Alonso García, mercader de libros; puede juzgarse que se hizo sacerdote con esta circunstancia.

Dijo su primera misa en el convento de San Hermenegildo, como queda indicado, en donde vivia su confesor; hizo un oratorio en su casa, y en él celebraba todos los dias con la mayor devocion y ternura, escepto en aquellos, en que el amor y gusto de su hija le llevaba á las Trinitarias Descalzas, en donde dijo alguna vez la misa de comunion á las religiosas, tratando familiarmente á la virtuosa Soror Inés del Espíritu Santo, de cuya dichosa muerte hizo un romance. En 19 de Setiembre de 1609 tomó el hábito de la Venerable O. T. de San Francisco de esta córte, é hizo la profesion á 26 de igual mes del siguiente año.

Vivia en aquel tiempo en la calle de Francos: la junta de esta la eligió por su discreto eclesiástico en 27 de Diciembre de 1627, fundada por aquella época la venerable congregacion del apóstol San Pedro, de presbíteros naturales de Madrid; inteligenciado de un piadoso instituto, solicitó ser individuo de ella y lo logró en 29 de Junio de 1625, como consta del libro 1.° de funerales de la mencionada congregacion, folio 57. En este mismo año fué comisario de la fiesta de la Inmaculada Concepcion hecha por aquel cabildo en 13 de Diciembre en la parroquia de San Miguel de los Octoes, á la que concurrió el eminentísimo señor cardenal D. Antonio Zapata de Cisneros, habiendo predicado el Padre Fr. Hortensio, predicador de S. M., religioso de la Santísima Trinidad; fueron comisarios con él, los licenciados D. Baltasar Moreno, D. Lorenzo Marco y el doctor D. Francisco de Quintana, libro 2.° de actas generales, folio 7 vuelto. En 4 de Octubre del mismo año, le comisionó la congregacion con otros individuos para reformar sus constituciones, que se presentaron y aprobaron en junta general de 15 de igual mes de 1626, y despues se enviaron á Toledo. Practicó todas las obras de misericordia del instituto con el mayor esmero y fervor, y correspondiendo á su mérito la congregacion le eligió su conciliario en 1626, y por voto universal capellan mayor en 4 de Julio de 1628, comisionándole siempre para los asuntos mas árduos y delicados. En el año anterior habia impreso y dedicado á la Santidad de Urbano VIII, la corona trágica, poema de la desgraciada é infeliz muerte de María Estuardo, reina de Escocia.

Aquel soberano pontífice correspondió á este precioso regalo con una carta latina que mandó escribirla á su sobrino el cardenal Barberino con fecha de 1.° de Diciembre del mismo año; agradecióle en ella la estimacion que hacia de sus odas latinas y la terminacion de traducirlas en castellano, que acaso no pondria Lope de Vega en ejecucion por haberlo hecho Don Gabriel del Corral, y le envió la cruz de la órden de San Juan, el título de doctor en sagrada teología por la academia de la Sapiencia de Roma, el de promotor fiscal de la Reverenda Cámara apostólica y el de notario escrito en el archivo romano. Todos estos honores y los aplausos adquiridos por sus letras y virtudes no fueron capaces á distraerle de su fin postrero; y se previno para él con la mayor diligencia.

Un año antes de su muerte habia tenido algunos disgustos sensibles, que le rindieron en una melancolía tan amarga, que abatió su espíritu y debilitó las fuerzas de su cuerpo. El dia de la Transfiguracion del Señor, á 5 de Agosto del año 1635; comió en casa de Alonso Perez Montalban, y significó que padecia una congoja de corazon tan insufrible que pedia á Dios le aliviase, ó le abreviara la vida. Esto era ya á la verdad un presentimiento muy vivo de su muerte, que sucedió en aquel mismo año. En el dia 24 propio de San Bartolomé, asistió por la tarde en el Seminario de los Escoceses á un acto de filosofía y medicina que defendió en tres dias el doctor D. Fernando Cardoso. Allí se desmayó repentinamente y tan sin falta de sentido, que le llevaron dos caballeros al cuarto del Dr. Sebastian Francisco de Medrano, su íntimo amigo y paisano, que vivia dentro del mismo seminario. Luego que volvió en sí y sosegó un poco, fué conducido en una silla á su casa propia, que estaba en la calle de Francos, y se dice ser aquella que á la mano izquierda entrando desde la del Leon y pasando la del Niño habia señalada entonces con el número 11 y tenia sobre el dintel de su puerta esta pequeña inscripcion:

D. O. M.
Propia Parva Magna
Magna Aliena Parva.

Llamados los médicos, y sabiendo que en aquel dia, que era viérnes, y sin embargo de estar dispensado por sus achaques, habia tomado al mediodia unos huevos duros y unos fideos, le ordenaron un purgante para el dia siguiente, sábado. No surtió esta medicina el efecto que se esperaba, y viendo que la calentura habia subido de punto, se le propinó una sangría para el domingo, que solo sirvió de minorar sus fuerzas.

En este dia pasó por la calle casualmente el doctor Juan de Negrete, médico de cámara de S. M.; y luego que supo la enfermedad de Lope de Vega, le visitó como amigo; y advirtiendo su fatiga de pecho y demás síntomas que eran mortales, le previno con mucha dulzura y cortesía que recibiera el Viático y dispusiera sus cosas. Otorgó en el mismo dia, que fué el 26, su testamento ante Francisco de Morales y Barrionuevo: dejó por albaceas al duque de Sesa (á cuya voluntad puso la disposicion de su funeral y misas) y á su yerno Luis de Usategui, é hizo varios legados á aquel señor, al secretario Juan de Piña, á Alonso Perez Montalvan, al doctor D. Francisco de Quintana, al licenciado José de Villena, á D. Luis Fernandez de Vega, su pariente, y al doctor D. Juan Perez de Montalvan. El legado de este era un retrato de Lope de Vega en su edad juvenil, escribiendo sobre una mesa rodeada de perros, monos y mónstruos que procuraban estorbarle, aunque sin fruto, documento en que le previno el aprecio que debia hacer un sábio de la envidia y contradiccion de sus émulos. ¡Qué cuadro de tanta estima! ¡Ojalá poseyésemos una copia! En la noche de este dia recibió el Viático y la Estremauncion; dió despues la bendicion á su hija Feliciana, y encomendándola al duque de Sesa, que estaba presente con muchos amigos, y entre ellos, el maestro José de Valdivieso. Amaneció el lúnes 27, víspera de San Agustin, con el pecho ya levantado y tan imperfecta la respiracion, que apenas podia formar palabra, y á las cinco y cuarto de la tarde, con corta diferencia, espiró con el dulce nombre de Jesus en los lábios

Montalban no señala la enfermedad de que murió; mas el doctor Cardoso asegura en su oracion fúnebre que fué una disimulada destilacion que le acompañaba, y corriendo entonces impetuosa al pecho, le privó brevemente de la vida. La época segura de su muerte es la referida anteriormente, y así tambien consta en los libros de la congregacion de San Pedro.

El duque de Sesa dispuso el entierro para el dia siguiente martes 28 á las once. Sin convidar á persona alguna, acudieron cofradías, religiones, sacerdotes y señores en gran número: la órden de caballería de San Juan, y terceros de San Francisco; el cabildo de presbíteros naturales de Madrid, que llevaron el féretro con el cadáver. Fué tanto el concurso, que habia empezado ya á entrar la gente del entierro en la parroquia de San Sebastian, y no habia salido aun el cuerpo de la casa mortuoria, no obstante que la carrera fué por la calle de Francos, la de San Agustin, que hace frente á las vistas del convento de Trinitarias Descalzas, por donde pasó para que le viese por última vez su hija Marcela; la de Canta-ranas hoy de su nombre); la de Leon, plazuela de Anton-Martin y calle de Atocha. Ofició la misa de cuerpo presente la real capilla de S. M., y depositóse el cadáver en la bóveda que hay debajo del altar mayor de la mencionada parroquia, en el segundo nicho de la tercera hilera, con permiso del cura párroco, y órden del duque de Sesa. Hízose este depósito, porque este señor tuvo el proyecto (aunque no llegó á ejecutarlo) de labrarle un suntuoso sepulcro de mármoles, segun dicen algunos ingenios de los que escribieron en su elogio, ó de trasladarle á la

tumba de sus gloriosos ascendientes, que estaba en Baena, como aseguran otros. Prosiguió la solemnidad funeraria por nueve dias consecutivos, escepto el último, que se difirió hasta el dia 10 de Setiembre por ausencia del R. P. Fr. Ignacio de Victoria, religioso agustino que fué elegido para predicar las honras que se hicieron, celebrando la misa el doctor D. Cristóbal de la Cámara y Murga, obispo de Salamanca. En 7 del mismo mes, la venerable congregacion del apóstol San Pedro celebró las exequias de su capellan mayor en la parroquia de San Miguel de los Octoes, en que ofició de Pontifical el R. D. Fr. Pascual Prieto, obispo de Alquer, electo de Elna, con asistencia de la música de la real capilla, siendo orador el doctor D. Francisco de Quintana, individuo de la misma venerable congregacion; enlutóse el templo con arreglo á lo acordado por la espresada congregacion en junta general de 9 del referido mes, como consta del libro segundo de Actas generales, fólio 150 vuelto.

En 11 del mismo dispuso las suyas la cofradía de cómicos y en ella celebró de pontifical, en la iglesia de San Sebastian, el obispo de Siria, D Fr. Micael de Avellan, y recitó la oracion fúnebre el R. P. maestro Fr. Francisco de Peralta, del órden de predicadores. No cesaron aquí los honores de Lope de Vega: los poetas españoles, y aficionados al verso, de uno y otro sexo, le dedicaron muchas composiciones sublimes, de que el duque de Sesa encargó á personas doctas la eleccion de aquellas que en los idiomas latinos, español, italiano, francés y portugués, recopiló é imprimió Montalban en la Fama Póstuma

La italiana lamentó su muerte en muchas poesías, que el Sr. Favio Franchi, que en los años de 1630, 31 y 32 habia tratado á Lope de Vega en Madrid, y oido recitar una y dos veces cuantas comedias habia dado en este tiempo al teatro, unió en un tomo en 8.°, que dedicó al conde de la Roca, embajador entonces en Venecia, é imprimió allí año de 1636. El teatro español representó los sentimientos del Pindo en una pieza intitulada «Honras á Lope de Vega en el Parnaso,» fábula de esquisita alegoría, que dedicó D Juan Solis Megia al duque de Sesa, significándole que era de un amigo que gustaba de ocultar su nombre, bien que por las señas que dá de Pindo en sus anales, fué sin duda el licenciado D. Gabriel de Moncad, célebre jurisconsulto de aquel tiempo, que, despues de la muerte de Lope, se hizo religioso capuchino, tomando el nombre de Fr. Francisco Antonio de Madrid Todo era efecto de aquel supremo grado de gloria y aplauso á que habia llegado Lope entre todas las gentes y naciones, y llegará él solo en la carrera de los siglos. Eran tan deseados y estimados su nombre y persona, que venian los estranjeros á Madrid á conocerle y tratarle; pero ¿qué mucho si los naturales le seguian por las calles y de propósito ocupaban las ventanas para verle y bendecirle? El solo parece que era la cosa mas digna de la curiosidad y el aprecio que habia en Madrid.

Para suplir la falta de su persona, se hicieron de ella tantos retratos, que no habia hombre curioso que no tuviese alguna, en papel, lámina ó lienzo. El caballero Juan Bautista Marino, que apreciaba sobre manera el ingenio y escritos de Lope de Vega, dió encargo á Juan Jacobo Pancirola, auditor de monseñor Julio Sacceto, nuncio de S. S., de enviarle un retrato sacado del propio original, y lo consiguió de la suma cortesía de este, que se dejó copiar del pincel de Francisco Yaneti Florentin, segun refiere en la dedicatoria que hizo al mismo caballero marino, de la comedia *Virtud, pobreza y mujer*, una de las de la 20 parte.

Sin embargo de que la fama le trató con desden envidioso, acaso de las preciosas dotes con que le regaló naturaleza; las fatigas de su ingénio; las dádivas de señores y otros particulares; una pension de que S. M. le hizo merced; una capellanía de San Segundo en la iglesia de Avila; una prestamera; una buena ayuda de costa, y varios regalos que debia á la generosidad del duque de Sesa, pudieron haberle hecho rico. Pero su desapego al dinero, catidad casi inseparable de los mayores ingénios; su profunda caridad; sus espensas en libros y pinturas, en fiestas á muchos Santos que hacia en su oratorio, y perspectivas muy costosas, y representaciones en honra del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, le tuvieron toda la vida casi pobre.

La fecundidad y facilidad de su ingénio, fueron tan asombrosas, qué, á no convencerlas una gran parte de sus obras que han quedado, no se harían creibles. El mismo dice que escribió 1,500 comedias; pero Montalban asegura que fueron 1,800, y no falta quien las suba á 2,000.

Los Autos Sacramentales fueron mas de 400; y otras obras, además de estas, que imprimió, compusieron de treinta á cuarenta tomos en 4.° y 8.°. En fin, él afirma, no obstante su singular modestia, que salió por cinco pliegos de escritura en cada dia de los de su vida.

Estando en Toledo hizo en quince dias tres comedias, que leyó sucesivamente á presencia del maestro José de Valdivieso; otras muchas compuso en dos dias; y mas de ciento no le costaron, segun su propia autoridad, mas tiempo que el de veinticuatro horas. En otra ocasion, de que fué testigo Montalban, hizo en cinco horas media jornada y una epístola de cincuenta tercetos, almorzó y regó un pequeño huerto que tenía en su casa. Y no obstante esta multitud de obras y la celeridad con que las trabajaba, parecieron tan bien, y se calificaron por tan perfectas, que el nombre de Lope de Vega fué antonomasia de lo bueno, diciéndose regularmente, para atribuir esta calidad á una cosa, que era de Lope de Vega, D. Cristóbal de Salazar y Mendones hizo á este asunto el siguiente epígrama:

Quisqit avet magno pretio divenderet merces.
Ilas clam su prædicat esse Lupi.

Esta aceptacion y aplauso, no fué solamente de los españoles, sino tambien de la Francia é Italia, en donde el dia que se anunciaba para representacion alguna pieza sacada de las de Lope de Vega, no bastaban las localidades de los teatros á contener las gentes que se reunian en ellos. A vista de tanto portento: ¿quién admirará los superlativos y epítetos con que le preconizaron y distinguieron su propia nacion y las estrañas? ¿Ni que D. Eugenio Esquivel, le trovase y aplicara el célebre epitafio del poeta del Lacio, de esta suerte?

Mantua me genuit: miles, conjux, postque Sacerdos Arcadia cecini, rura theatra, duces

Se vé claramente que, si hubiese escrito menos, hubiera escrito mejor: y que la crítica que se hace de muchas de sus obras, es racional, y tiene grandes defectos sobre que recaiga; pero son tantas las virtudes que al mismo tiempo se ven en ella, que no hay hombre, por mas severo que sea, que no trocara todo cuanto hace y puede hacer, sin perder de vista el arte y el juicio, por una pequeña parte de lo que hizo Lope de Vega, aunque con descuido.

En verdad que no sabemos como hay quien lea sus obras, y le quede ánimo para disgustarse de ellas ni zaherirlas. Las que conocemos por suyas son:

Arcadia prosas y versos: Madrid 1599 y 1605, en 8.°: Amberes 1605, en 12.°, Lérida 1612, en 8.°, Barcelona 1615 y Madrid 1654. Isidro, poema castellano, en quintillas: Madrid 1599 en 8.°, y 1612, y Alcalá 1607.

Fiestas de Denia al rey católico Felipe III de este nombre, Valencia 1599, en 12.°, y Madrid 1746, por el conde de la Saceda, dejando la fecha de 1599.

La Hermosura de Angélica, rimas humanas y Dragontea, que son primera, segunda y tercera parte de este libro: Barcelona 1604, en 8.°. Al fin de la segunda parte se incluye una carta á D. Juan de Arquijo sobre el honor debido á la poesía.

El peregrino en su patria: Sevilla 1604, en 4.°; Barcelona 1605, y Bruselas 1608, ambas en 8.°, y Madrid 1755, en 4.°.

Rimas de Lope de Vega Carpio, Lisboa 1505, en 4.°; en este tomo se contienen los sonetos que hacen la segunda parte de la Angélica, y otras con el nombre de segunda parte de las mismas Rimas que en el mismo año se imprimieron en Lisboa con el título de primera parte, y tambien el arte nuevo de hacer comedias en este tiempo, en 8.°

La Jerusalen conquistada, epopeya trágica: Madrid 1609, en 4.°; Barcelona 1609 y 1619, en 8.°

Pastores de Belen, Prosas y versos divinos: Madrid 1612; Lérida 1613; Alcalá 1616, y Valencia 1613, en 8.°

Soliloquios amorosos de una alma á Dios, que en número de cuatro y en redondillas, se publicaron en Salamanca en 1612, en 8.°, y en Valencia sin año; y aumentados despues con prosas y versos hasta nueve, y otras cosas de devocion, en Madrid 1626, 1701, 1756, en 8.°, fingiendo Lope de Vega ser traducidos de los que en lengua latina escribió un monge cartujo llamado Gabriel Padecopeo, que es una anagrama pura de Lope de Vega Carpio.

Rimas sacras, primera parte: 1614, 1619; Lérida 1615, y Lisboa 1616 y 1658, todas en 8.° De estas rimas se estrajeron los romances de la pasion de Cristo. Señor Nuestro, de que se han hecho varias impresiones; en Cuenca se hizo una el año 1620, en 16.°

Triunfo de la Fé en los reinos del Japon, por los años 1614 y 1615, en prosa; Madrid 1618 en 8.°

Justa poética y alabanzas, justas que hizo la insigne villa de Madrid al bienaventurado San Isidro en las fiestas de su beatificacion: Madrid 1620, en 4.°

La Filomena, primera y segunda parte con las Fortunas de Diana, novela en prosa: La descripcion de la tapada: La Andromeda, Epístolas varias en tercetos á diferentes personas, y una de ellas dirigida al licenciado Francisco de Rioja, é intitulada el Jardin de Lope de Vega, con otras Rimas, y el discurso sobre la nueva poesía, en prosa: Madrid en 4.°, y Barcelona en 8.°, en 1621.

Relacion de las fiestas que la esclarecida villa de Madrid, hizo en la canonizacion de su buena aventurada hija y patron San Isidoro, con las comedias que se representaron, y los versos que en la justa poética se escribieron: Madrid 1622, en 4.°

La Circe con la mañana de San Juan.

La Rosa Blanca y varios versos, tres novelas y dos cartas en prosa, una sobre la nueva poesía, y otro comentario de un soneto suyo: Madrid 1,624 en 4.°

Triunfos divinos, con otras rimas sacras, y la Vírgen de la Almudena, poema histórico: Madrid 1625, en 4.° De este último poema se hizo otra impresion en Madrid 1726, en 4.°

Romancero espiritual para arreglarse el alma con Dios, con las estaciones de la Via-Crucis: Madrid 1625 y 1720, en 8.°, en que se dice primera impresion.

Corona trágica, vida y muerte de la serenísima reina de Escocia, María Estuard, poema heróico: Madrid 1627, en 4.° Laurel de Apolo, con la selva sin amor, égloga, y otros versos: Madrid 1630, en 4.°

La Dorotea, accion en prosa: Madrid 1632 y 1654, en 8.°

Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos, con la gatomachia y otras rimas divinas: Madrid 1634, en 4.°

La Vega del Parnaso, obra que trataba de imprimir Lope de Vega cuando le asaltó la muerte, y la publicó su yerno Luis de Usategui, en Madrid 1637, en 4.°; contiene el siglo de oro: versos heróicos al nacimiento del príncipe: égloga panegírica al epígrama del infante D. Cárlos.

«O rompa ya el silencio el dolor mio,
y salga de este pecho desatado. etc.

Cancion al Sermo. Sr. infante D. Fernando de Austria, que le dedicó la congregacion de sacerdotes naturales de Madrid, versos á la primera fiesta de Palacio nuevo; á la venida á España del duque de Osuna; Eliso; égloga en la muerte del P. Fr. Hortensio Paravicino, égloga á Cláudio; Huerto deshecho, metro lírico; oracion en el certámen de los recoletos; Sentimientos á los agravios de Cristo Amarilis, y Filis, églogas; (la segunda es la décima musa doña Bernarda Ferreira de la Cerda, señora portuguesa, y se imprimió en Madrid año 1655, en 12.°) Isagoge á los reales estudios del colegio imperial; Felicio, égloga piscatoria á la muerte de su hijo D. Lope Felix del Carpio y Lujan; La Pira Sacra en la muerte de don Gonzalo Fernandez de Córdova, con otras piezas pequeñas y ocho comedias.

(*Se concluirá.*)

## SECCION MERCANTIL.

### IMPORTACION.

*Estracto del cargamento que conduce la fragata francesa* Succes, *procedente de Burdeos y Singapore y á la consignacion de D. G. V. Petel.*

PARA DESEMBARCAR.

*Para el consignatario.*

2 cajones con un piano mecánico, 217 id. mercaderias, 29 id. sardinas, 24 id. mármoles, 138 id. vino tinto, 211 id. coñac, 57 id. angenjo, 10 id. frutas surtidas, 25 id. licores, 20 id. aceitunas, 45 id. aceite de olivo y 4 id. mostaza.

*Para los Sres. Holliday Wice y Compañía.*

130 sacos de salitre.

*Para D. Francisco Barretto.*

50 sacos de salitre.

*Para los Sres. J. M. Tuason y Compañía.*

1 cajon con 400 pesos en plata.

*A la órden.*

1 cajon merdaderias, 1 canasto frutas y 2 sacos muestras de arroz.

*De tránsito.*

7 barriles de vino, 42 medias pipas de id., 754 cajones de id., 150 id. de id. y aguardiente, 3 pipas de id. id., 380 cajas de id. y coñac, 238 id. de id., 163 id. de angenjo, 16 id. de champaña, 35 bultos de mercaderias, 110 cajas de id., 1 id. de pistolas y 24 id. de alimenticias.

*Idem de la barca oldenburguesa* Ammerland, *procedente de Singapur y á la consignacion de los Sres. Eugster Labhart y Compañía.*

*De tránsito.*

8420 bultos con 307 picos de bejucos enteros, 1560 bayones con 1300 picos de arroz y 5500 picos de arroz en granel.

*Idem de la barca holandesa* Henriette Wilhelmine, *procedente de Sidney y á la consignacion de los Sres. Martin Dyce y Compañía.*

PARA DESEMBARCAR.

*A la órden.*

5 bultos de mercaderias.

*Idem de la fragata española* Bella Gallega, *procedente de Macao y á la consignacion de D. José G. y Castro.*

PARA DESEMBARCAR.

*Para D. José G. y Castro.*

11.838 sacos con 8708 picos 9 cates de arroz, 1 cajon con 3500 pesos en plata acuñada, 10 canastitos de frutas y 2 saquitos con arroz de muestras.

### ESPORTACION.

*Estracto del cargamento que conduce la fragata americana* Jenny W. Peyne, *para Cork.*

13,118 picos de azúcar de Taal y 300 id. de sibucao derecho.

*Idem de la fragata americana* Fling Mist, *para N. York.*

14,922 picos de abacá en rama, 200 id. de sibucao derecho, 3690 id. de azucar de la Pampanga, 200 bejucos para bastones, 48 cajoncitos de á 125 cigarros, 120 id. de á 250 id. y 832 id. de á 500 id.

*Idem de la fragata americana* Azzan, *para Sidney.*

6375 picos de azúcar de Taal, 6633 id. de id. de la Pampanga, 620 id. de járcia de abacá y 2760 cajoncitos de á 500 cigarros.

*Idem de la fragata sueca* Superior, *para Cork.*

1500 picos de abacá en rama, 8830 id. de azúcar de Taal y 330 id. de sibucao derecho.

*Idem de la fragata americana* Barreda Broters, *para San Francisco.*

12,346 picos de azúcar de la Pampanga, 2400 id. de abacá en rama, 150 id. de arrou-rot, 37 id. de café limpio y 1402 cajoncitos de á 500 cigarros.

*Idem de la fragata inglesa* Maid of the Misd, *para Liverpool.*

930 picos de sibucao derecho, 7420 id. de azúcar de la Pampanga, 410 id. de id. de Iloilo, 8892 id. de id. de Cebú, 1800 id. de abacá en rama, 35 id. de arrou-rot, 28 id. de concha nácar, 1740 id. de azúcar de Taal, 211 id. de cueros crudos de carabao, 467 id. de almáciga y 104 cajoncitos de á 500 cigarros.

*Idem de la barca española* Pepay, *para Emuy.*

227 picos de balate, 4 1|2 id. de nido pluma, 8 cates de carey, 430 picos de sibucao raíces, 425 tinajas de añil tintarron, 60 picos de fierro viejo en platinas, 240 picos de azúcar de la Pampanga, 8 id. de aletas de tiburon, 17 id. de cueros crudos de carabao, 90 id. de camagon, 160 id. de carbon de madera, 100 id. de cueros para cola, 30 id. de huesos de vaca, 640 piezas de cocos crudos, 29 pañuelos de Europa acambayados, 18 piezas de cambray de algodon, 100 piezas de vidrios planos, 40 picos de café y 15,250 pesos en plata.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapour, fragata inglesa *Earl of Windsor*, de 738 toneladas, su capitan Richard H. Biston, en 10 dias de navegacion, tripulacion 19, con 14,000 picos de arroz y otros efectos de su procedencia: consignado á los Sres. Martin Dyce y Compañía. Trae dos cajones de correspondencia, y de pasagero W. Butler de nacion inglés.

De Hong-kong, bergantin español *Ilocano*, de 249 toneladas, su capitan D. José Salvador Flores, en 7 dias de navegacion, tripulacion 24, con 3400 picos de arroz: consignado á D. Lorenzo Calvo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Santa Cruz en Marinduque, panco número 82 *Cármen*, en 16 dias de navegacion, con tres cates de carey, 4 picos de abacá quilot, 200,000 bongas, 2 picos de cueros de carabao, 80 cates de tapa de carabao, 40 id. de venado, 100 cocos, 9 cerdos y 2 picos de arados viejos: consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Ramon Rey.

De Ilongos en Leyte, bergantin-goleta número 93 *San Antonio* (a) *Belisario*, en 20 dias de navegacion, por haberse arribado en varios puntos por los malos tiempos, con 600 picos de abacá: consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Juan Zamora.

## VIGIA DE MANILA.

DIA 26 DE AGOSTO DE 1858.

El Corregidor á las cuatro y media de ayer tarde una fragata inglesa entrante, se halla en boca chica.

A las cuatro y tres cuartos fondearon en la barra, los dos bergantines anunciados, el de provincia nombrado *Salve*, de Camarines Norte; y el que no habia largado bandera, és español llamado *Ilocano*

A las cinco la atmósfera acelajada, viento S. O. fresquito y mareta del viento.

El Corregidor á las seis, viento S. O. fresquito y mareta del viento. Un bergantin-goleta de provincia entrante á 6 millas Sur.

Al anochecer fondeó en la barra, la fragata inglesa indicada.

Al amanecer de hoy la atmósfera aturbonada, viento y mar en calma; y en la esploracion dos bergantines-goletas de provincia entrantes se hallan fondeados en la barra.

A las doce la atmósfera oscura de lluvias, viento N. N. O. flojo y mar llana.

A la una, un vapor inglés entrante prócsimo á la barra, correo á la vista.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

| HORAS. | TERMOMETRO. Reaumur. | Centigrado. | Fahrenheit. | Barómetro. Aneroide. |
|---|---|---|---|---|
| A las 7 de la m. | 21 | 26 | 82 | 75—50 |
| A las 12 del dia. | 20 | 25 | 80 | 75—45 |
| A las 4 de la t. | 20 | 25 | 80 | 75—40 |

## MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 26 DE AGOSTO DE 1858.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Reses vacunas.* | Machos | 48 | 55 |
| | Hembras | 7 | |
| | Puercos | 30 | 31 |
| | Lechones | 1 | |

MATADERO DE ARROCEROS.

| | | |
|---|---|---|
| | Puercos | 3 |
| *Total de cabezas.* | | 89 |

# AVISOS.

**Para Emuy y Nimpó, saldrá á la** yor brevedad la barca CHANJAY, la despacha Francisco Reyes. 1

**Para Cebú, saldrá en breves dias el** pantin-goleta DOMINGA, lo despacha Francisco Reyes. 1

## IMPRENTA
DE
## RAMIREZ Y GIRAUDIER.
CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

## *Consulado de Francia*
*en Manila.*

El sàbado 28 del presente mes á las doce en punto, se procederà, en la Cancillería del Consulado, á la adjudicacion de la provision de los efectos que á continuacion se espresan destinados á la corbeta de guerra francesa LA DURANCE que actualmente está en la bahía de Manila, á saber:

| | |
|---|---|
| Ron. . . . . | 630 arrobas. |
| Vino tinto (si no hay ron en la plaza) | 640 id. |
| Legumbres secas . . . . . | 61 quintales |
| Aceite para la máquina. . . . | 6 quintales 1/2. |
| Sebo para id . . . . . | 6 quintales 1/2. |
| Mechas de varias clases para faroles y lámparas. . . . . | 8 cientos. |

Las personas que deséen hacer postura podrán tomar nota del pliego de condiciones y dejar sus muestras en la Cancillería del Consulado, calle de la Sacristia de Binondo, todos los dias desde las diez hasta las cuatro de la tarde

Binondo 26 de Agosto de 1858.—El Cónsul, Eug Méchain. 2

## *Lloyd Catalan de Seguros*
*Marítimos.*

Los que suscriben, como Agentes de esta Sociedad, establecida en Barcelona, toman riesgos sobre buques y sus cargamentos en el concepto de la póliza y tarifa que rige para esta Agencia adaptadas á las mas beneficiosas de la plaza. Bustamante y Sobrinos. 3

## *D. Augusto Elzinger.*

Habiendo concluido las preparaciones necesarias para hacer retratos, sobre papel y cristal de todos tamaños desde el precio de 2 ps. hasta 25 ps: vistas para estereóscopos etc. por medio de la fotografía: anuncia al público de Manila que desde esta fecha estará en su taller de la Escolta desde las siete hasta las once por la mañana y de tres à cinco por la tarde.

El Sr. Elzinger se encarga de hacer retratos para ser vistos al estereóscopo, como tambien para tarjetas de visita.

Las personas que deseen mandar hacer su retrato, tendrán la bondad de dirigirse á la Escolta casa Elzinger hermanos, casa de dos pisos

**El que suscribe tiene el honor de** anunciar al público de Manila, que permanecerá en el pais hasta el 6 de Setiembre prócsimo. En este intérvalo de tiempo se comprometerá, mediante convenio, á tocar en cualquiera reunion particular, todas las noches.

Martin Simonsen.

Fonda francesa de la Barraca núm. 4, donde podrá dirigirse el que guste todos los dias desde las ocho de la mañana, á las once y de tres á cinco por la tarde. 2

**En la calle de Dulumbayan, se**gunda casa á la derecha, se ha restablecido la repostería que antiguamente habia en ella, se recibe toda clase de encargos como postres, dulces secos y de almibar, bizcochos y toda clase de sopas; tambien se admiten encargos de bandejas como igualmente almuerzo y comida para convites. 3

## *Relojería inglesa.*

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Lóndres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

## *Suscricion*
AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recojer la 9.ª entrega correspondiente á la primera quincena de este mes.

La 10.ª y última entrega está en prensa y se repartirá muy en breve.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscricion.

Los suscritores recibirán *gratis* todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

*Otra ventaja.* Tambien tienen derecho á obtener *gratis* la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscrito, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscricion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Iloilo casa-botica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

# ALQUILERES.

**En la calle de San Jacinto y en la** casa inmediata al rio, detrás de la fábrica de chocolate, donde estuvo la 2.ª Alcaldía de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnífico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita

**Se alquila una buena habitacion** para estar de pupilo con cuadra y local para un carruage con caballos; y se venden cuadros de Santos al óleo recibidos de Sevilla y una casaca con su morrion de gala de Infantería: en la calle del Teatro de Binondo casa núm. 2 darán razon. 3

**La casa de la calle de Palacio** núm. 37 se alquila en 35 ps. mensuales siendo el pago en plata: las llaves están en Gunao núm 4. 2

**Se alquila la casa num. 37 de la** calle de Cabildo; para su ajuste se entenderán con Doña Josefa Fajardo que vive en la de la Solana número 8. 1

**Se alquila una casa en la calle de** S Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada á la que vive Doña Maria Dayod Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

# COMPRAS Y VENTAS.

**Reglamento de escuelas de Latini**dad de 27 de Julio de 1858 publicado de órden superior en el *Boletin oficial* de 7 de Agosto: se vende en esta Imprenta á 1 real ejemplar. 17

## *Villa de París.*
CALLE REAL DE MANILLA NUM. 37.
RECIBIDO ULTIMAMENTE.
*Alhajas de oro.*

Elegantes aderezos y medios aderezos con camafeos de coral, brillantes bois, esmeraldas, topacios, coral, rubis y ricos esmaltes; aretes con iguales piedras y esmaltes que los aderezos; ternos de botones para el pecho, con las mismas piedras y esmaltes, teniendo además perlas finas; mancuernas ó sean gemelos guarnecidos como las demas alhajas para puños y cuellos de camisas; sortijas para señoras y caballeros; dedales para señoras y niñas; guarda-pelos; crucecitas con piedras y perlas para el pecho.

*Alhajas de plaqué de oro.*

Preciosos y muy elegantes clavos para cabeza, guarnecidos con perlas, amatistas, esmeraldas, vinturinas, corales, camafeos, esmaltes, topacios, brillantes imitados jaspe, cornerinas y ópalos; medios aderezos y aretes con iguales piedras; guarda-pelos con resortes forma de relój; cadenas cortas con sus grupos; mancuernas ó sean gemelos, con piedras y esmaltes de un gusto muy escogido para puños de camisas; ternos botones para camisa, haciendo juego con los gemelos; peinetas con las mismas piedras.

*Alhajas de azabache.*

Aderezos, medios aderezos, clavos para cabeza, peinetas, pulseras y brazaletes, aretes, crucecitas, collares, mancuernas para mangas, ternos botones para pecho.

*Géneros.*

Cortes de vestido negros y blancos de moaré y tafetan, cortes de pantalones de casimir, piezas de casimir y saten negro y de colores, camisas blancas bordadas y lisas para hombres, pecheras de id. id para id, olan batista muy fina, pañuelos de id., corbatas negras y blancas de olan batista, camisolines, cuellos y mangas con elegantes bordados, driles de colores muy elegantes para trajes de caballeros, blondas de seda muy estrechitas hasta 1/2 vara de ancho, corses, guantes de seda blanca para oficiales, id. de algodon para id., medias dobles de seda negra de la fábrica de Toledo para religiosos, trajes de beatilla bordados, capotas de colores y negras para señoras, gran surtido de manteletas y abrigos, se darán á la mitad del precio que han costado en París, siendo la mas cara 12 ps. en progresion descendente hasta 6 ps., vestidos hechos para niños y niñas, mantillas negras con ricos bordados, velos-mantillas con id., tohallas de hilo francesas y españolas, agremanes y cintas, adornos para cabeza de flores, plumas y cintas.

*Perfumería de los primeros fabricantes de París y Lóndres.*

Para perfumar los pañuelos, pachoty, violeta, resedá, mariscala, malva-rosa, mil flores, heliótropo, clavel, verbena, buquet Victoria, musulina, Jocky-clubs, verdadera pomada Jamayca de Smyth's, aceite fino de diferentes clases, id. de macasar para el cabello, pomada Real y de rosa, jabon de lechugas y de Winsor, crema de almendras amargas en tarros agua de colonia y lavanda, tesoro y botot para conservacion de los dientes, peines escarpidores de marfil, hueso y búfalo para señoras y caballeros, peines lendreros de marfil, peinetas imitacion y de carey para señoras, pomada húngara esclusivamente para alisar los vigotes, cosmético negro para id., cajas polvos flor de violeta con sus brochas para empolvar la cara, aguas especiales para teñir el cabello, patillas y bigotes, la mejor composicion que se conoce hasta el dia, polvos de odonto, coral y alcanforado para limpiar los dientes.

*Artículos diferentes.*

Estàtuas de porcelana decoradas con todo gusto representando personages célebres y son: Luis XIV y Montespan, Otelo & Desdémone, Richard Cœur de Lion et Marguerite, Sarabande du Cardinal, Milady et Dartagnan, Duquesnoy et Montpensier, Faust y Margarita, Manon Lescaut & Desgrien, Moissonneurs, Les Incas, Bergers de Florian, Paul et Virginie, estantitos de caoba para tocador, bastidores de id. para bordar, bastones y látigos de montar, sacos-maletas, sombreritos para niños y niñas, cajas tabaqueras con música, obras completas de 8 volúmenes métodos para piano, máquinas para colocar ojetes, estuches de matemáticas, encordaduras para guitarra, tigeras para todos usos, cepillos para id., inodoros de bomba, sables de reglamento con las vainas de acero y cinturones para diario y gala, charreteras y golas con sus cordones, botitas para señoras, caballeros, niñas y niños, zapatos bajos y altos de charol con elástico para caballeros, pieles de charol para calzado, goma elástica de seda negra para botitas, gran surtido de juguetes de mucho capricho para entretenimiento é instruccion de niñas y niños, cuadros al óleo pinturas sevillanas propios para conventos, representando S. Antonio de Padua, S Felix de Cantalicio, S. Francisco de Asis, Sta. Clara, S Pedro, la Dolorosa, S. José, la Magdalena, Angel de la Guarda, S. Juan, S. Agustin y otros diferentes santos de mérito por ser copias de Murillo y Rafael, gran surtido de avios de escritorio, piedras de topacios verdaderos de todos tamaños y formas propios para aretes, botones y anillos, camafeos de coral verdadero para lo mismo, piedras imitacion de todos colores, tomando por docena 1 peso, códigos de comercio y devocionarios, curso completo de geografía universal antigua y moderna por M. A. Letronni 1855 y ahujas francesas para coser. 3

## *Almacen de Vista Alegre*
*en San Fernando.*

Vino de Oporto superior embotellado en Europa, la mantequilla holandesa superior à 4 rs. libra. 3

## *Almacen de la Palma*
*calle del Rosario.*

Barriles vacios á 15 cuartos uno. 3

## *De venta.*

Un armónico de poco uso y de muy buenas voces del establecimiento del Sr. Guichard, y un caballo moro mosqueado de montar, jóven, de buen trote y estatura; el que quiera véase en el primer callejon de Jólo, última casa inmediata al rio 4

**Se vende una partida de 46 vacas** en la calle Real de Quiapo núm. 4 casa de José Dayot. 2

## *Botica de D. Jacobo Zobel.*
*Manila.*
EL DOCTOR BRANDRETH

*No necesita de colejios, instituciones, monopolios ni privilejios para las píldoras vegetales universales de su abuelo, establecidas en Inglaterra en 1751, pues está seguro del patrocinio del público por el buen suceso que han tenido.*

«LA CIENCIA DEBE CONTRIBUIR AL ALIVIO, SALUD Y FELICIDAD DEL GENERO HUMANO.»

Estas célebres píldoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva-York, y tambien en diez y seis oficinas mas, establecidas para este fin en las principales ciudades de los Estados-Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América en 17 de Mayo de 1835, hasta el mes de Enero de 1846, están recomendadas por millares de personas á quienes han curado de tisis, influencia, catarros, indijestiones, dispepsia, dolores de cabeza, dolores ó pesadez en el cogote que generalmente son síntomas de apoplejía, ictericia, fiebre y calentura intermitente, bilis escarlatina, tifomania, fiebre amarilla y toda clase de calenturas, asma, gota, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores del hígado, pleuresía, debilidad interior, abatimiento de espíritu, roturas, inflamacion, hinchazon de ojos, accidentes, parálisis, hidropésia, viruelas, sarampion, enfermedades de niños, tos de toda clase, cólicos, cólera-morbo, mal de piedra, lombrices, disenteria, sordera, ruidos en la cabeza, enfermedad de San Juan, lamparones, erisipela, úlceras, algunos de 30 años, cánceres, tumores, hinchazon de piés y piernas, almorranas, estitequez, erupciones de piel, sueños horribles y pesadillas, todo género de dolores de mugeres como obstrucciones, relajaciones etc. etc.

**En la calle de Cabildo núm. 34, se** vende un carruaje de la fábrica del Sr. Carls, con un par de guarniciones de Europa. 8.

## *Empresa alfarera.*

*Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas.*

PRECIOS.

| | Plata. Ps. | Rs. |
|---|---|---|
| 1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas à la orilla. . . . . | 7 | 0 |
| 1000 id. con rajadura, con conduccion. . | 2 | 4 |
| 25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati. . . . . | 1 | 0 |
| 1000 baldosas de 1.ª con conduccion . | 26 | 2 |
| 1000 id. de 2.ª con id. . . . . | 18 | 2 |
| 100 canales maestras, con conduccion. . | 12 | 4 |
| 100 tinajas corrientes en Macati. . . | 25 | 0 |

La conduccion de ellas será 2 ps.

Por otros artefactos y peticiones escepcionales, ajuste particular

*Sitios donde se hacen los pedidos.*

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza: en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ú otros artículos como de las fábricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es Don Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

## *Almacen del Ancla*
*en la Escolta.*

Se venden los artículos que à continuacion se espresan recibidos por la fragata EUFEMIA.

Latas alimenticias.
Riñones compuestos lata entera á 1 peso 2 rs.
Vaca cocida id. à id.
Callos de ternera con tomate id. à id.
Id. de id. compuestos á id
Hígado de ternera con tomate á id.
Vaca mechada á id.
Id. estofada á id
Jamon con chícharos á id.
Leche de vaca á id.
Lengua de id. á id.
Id. de cerdo á id.
Lomo de vaca asado á id.
Id. de cerdo con tomate á id.
Salchicha en manteca á id.
Id. compuesta á id.
Patas de ternera con tomates à id.
Vaca con chícharos à id.
Latas de 1/4 arroba de chorizos à 20 rs.
Id. de 1/2 arroba de morcillas á 4 ps.
Salchichon en aceite á 1 peso libra.
Atun frito en aceite à 10 rs. lata.
Id. con tomate à id.
Id. compuesto à id.
Almejas en aceite à id.
Id compuestas à id.
Anguilas fritas à id.
Id con tomates à id.
Becada compuesta à id.
Besugo frito en aceite à id.
Id. con tomate à id
Rebaliza frita en aceite à id.
Congrio frito à id.
Dorado frito à id.
Lamprea á la Asturiana á id.
Ostras en aceite á id.
Salmon frito á id.
Id. con tomate á id.
Judias verdes á id.
Chícharos compuestos á id.

Todas las latas anunciadas son de la fábrica de La Hormiga además hay un gran surtido de latas francesas al mismo precio. Frascos de frutas en su jugo de peras, melocotones, damascos, ciruelas, guindas y fresas á 12 reales frasco, pasas á 20 rs. caja de á 1/2 arroba almendras á 4 rs. libra, carne de membrillo muy buena á 4 rs. libra, fideos á 5 ps. arroba, garbanzos á 10 y 12 rs. arroba, abichuelas á 12 rs. arroba, mantequilla holandesa á 4 rs. libra, quesos de bola á 10 rs. uno, botijas de aceite á 12 y 14 rs. una, cuñetes de aceitunas á 12 y 14 rs. uno, id. de anchoas á 3 ps de à 1 arroba. arenques del Báltico à 1 peso docena, bacalao á 9 ps. arroba, atun salado à 3 ps. arroba, orégano, pimenton y laurel á 3 rs. libra.

BEBIDAS.

Vino tinto superior á 80 ps. pipa y 3 1/2 arrobas.
Id. de Jerez á 140, 160 y 180 ps. pipa y desde 4 ps. arroba hasta 8 id.
Málaga superior á 110 ps. pipa y 4 1/2 arrobas.
Id. moscatel á 200 ps. pipa y 8 ps. arroba.
Tintilla de Rota á 6 ps. docena.
Vino de Burdeos á 4 y 6 ps. docena.
Champaña á 8 ps. docena.
Coñac à 7 ps. id.
Cajas de 15 frascos de ginebra à 7 ps.
Aguardiente de 20, 28 y 36 grados verdadero de uva.
Barricas de 4 docenas de poter á 11 ps.
Damajuanas de anisado de 1.ª calidad de à 1 arroba à 5 1/2 ps con casco.
Id. id. chiquitas à 3 ps. con id.

Todos los vinos anunciados se despachan por botellas, damajuanas, barriles de 4 arrobas, cuarterolas, medias pipas y pipas enteras en la moneda que le acomode à los compradores con tal que no ecsija cambio. El dueño del establecimiento se encarga de toda clase de rancho respondiendo de su buena calidad y precios equitativos.

**Los que suscriben compran plata** al 11 p% por mayor.

J. M. Tuason & C.º

## *Cambio de monedas.*
*Calle de Anloague núm. 3.*

Onzas, se compran á $ 14, 1 rl.
Se venden á $ 14, 4 rs.

## *Puesto público de cambio*
DE MONEDAS.
*Situado en la Escolta, fábrica de jabones,*

Onzas se compran á 14 ps. 1 rl.
Se venden á 14-4.
Plata en cualquier cantidad se vende á 12 p%.

## *Fábrica de velas de cera*
*situada en la Escolta en la de jabones.*

Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Aceite de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

**En la calle de Jólo última casa pe**gada al puente nuevo que dirije à Tondo, se venden rajas de leña muy secas, á 3 ps. el millar, y talacsanes id. id; tambien se vende un casco de media vida con todos sus enseres listo para navejar; en la misma casa quedará concluida una posesion hermosa para 1.º de Setiembre prócsimo, con todas las comodidades que puede desear el que la tome y su alquiler será módico. 3

## *Elzinger hermanos.*
*Escolta, casa de dos pisos.*

Relojes y cronómetros bien arreglados y compuestos; relojes de plata de cilindro y de áncora.
Id de plata dorada de cilindro y de áncora.
Id de plata cascarilla de oro de id id.
Id de oro de cilindro.
Id. de oro de áncora.
Id. de oro ingleses.
Id. de plata id.
Id. de lujo desde $ 200 á $ 350.
Id. de sobremesa con campana y sin ella.
Id. de pared con sus cajas dando la hora de repeticion y tocando las 1/2 y los 1/4.
Dispertadores y relojes de viaje.
Cuadros de movimiento con música y relój de campana.
Cilindros de música hechos á propósito para este clima de dos hasta doce tocadas, algunos tambien tienen sus campanillas.

Todos los relojes se vende en este almacen con la seguridad de un año de buena marcha.

**En el establecimiento del Buen** Gusto, Escolta: se acaban de recibir de París por el Istmo, elegantes y variados adornos de cabeza para señora, de última moda, entre los que se encuentran guirnaldas, moñas y prendidos á lo María Stuardo, de terciopelo, felpilla y azabache: así mismo se han recibido corbatitas de encaje negro con azabache igualmente para señoras. 5

**En la calle Nueva de Binondo nú**mero 18, se vende un piano vertical de buenas voces; un cuadro al óleo de Ntra. Sra. de los Dolores y un estante de caracoles escojidos.

En la misma casa se alquila un entresuelo con vista á la calle apropósito para oficina ó una persona sola sin asistencia, y un zaguan que sirve para tienda con una bodega entarimada y vividera 2

## *Pianos de Erard.*

Solamente *dos* de los pianos de la acreditada fábrica de Erard acaban de llegar y están de venta en el almacen de los Sres. Elzinger hermanos, Escolta, casa de dos pisos.

## *Establecimiento artístico*
*de Arroceros.*

Se venden los artículos siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | estante esculpido. . . . | 20 | $ plata. |
| 1 | mesa de noche de camagon. . | 9 | id. |
| 12 | sillas de camagon con brazos. . | 75 | id. |
| 12 | id. de id. sin ellos. . . . | 66 | id. |
| 3 | mesas peveteras cada una á. . | 3 | id. |
| 12 | cuadros grandes dorados con sus cristales pero sin láminas. . | 86 | id. |
| 1 | estuche de matemáticas. . . | 12 | id. |
| 1 | anteojo de marino. . . . | 16 | id. |
| 1 | guitarra. . . . . | 13 | id. |
| | Diccionario geográfico de Madoz, 16 tomos. . . . . | 30 | id. |

9

**Llegadas últimamente de Europa,** elegantes consólas con piedra mármol y espejo de cuerpo entero con marco dorado; en la calle de Anloague.

Schwabe y C.ª 2

**Se vende un casquito, capaz de** cargar 230 cavanes de palay, que solo tiene 13 meses de uso, de bonita construccion, y un caballo de montar de pelo castaño, jóven, de paso y muy manso: véase con D. José M Nicolás en el barrio de Ilaya en Tondo á la bajada del puente de Jolo. 2

## *Aviso á los cazadores.*

Acaba de llegar por el cliper MARGARITA fulminantes impermeables de la mejor calidad que se han visto en Manila y se encuentran de venta en la Escolta casa de dos pisos de Elzinger Hermanos.

**Se hace saber á los propietarios** y otorgantes de fábrica de mampostería, á los armadores y consignatarios de buques que necesiten piedras buenas de Guadalupe que el que suscribe, como arrendador de todas las canteras de los PP. Agustinos, ha mejorado la forma de toda clase de sillares, esplotando solamente las que son de buena calidad, la cual ha tenido buena aceptacion tanto en las obras reales como en la mayor parte de las que se construyen por particulares, comprometiéndose al que quiera favorecer con sus pedidos de no hacerles sufrir la menor demora por mas que sea mayor el número que necesite, avisando solamente un dia antes: de tal modo se evitarán del abuso que se esperimenta en los corredores por la mezcla de malas piedras de otras canteras, por los atrasos y exhorbitancia de precio que padecen los compradores. Para su ajuste podrá verse con el que suscribe casa que hace frente á la iglesia de Santa Cruz Francisco Vicente. 6

**Por 420 ps. se dá un carruage con** caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

**Se vende barriles vacios de harina;** las personas que deseen adquirirlos, pueden verlos en la panadería del mercado de Sta. Cruz al subir al de Sibacon á mano izquierda 1

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.